

# Llama CEDH a combatir esclavitud laboral

---



0



A- A A+

19 de Mayo 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León hizo un llamado a fortalecer los mecanismos de denuncia y detección de personas que se encuentran en situación de

esclavitud laboral o abuso por parte de patrones.

El organismo estatal ve con preocupación los resultados arrojados por el Índice Global de Esclavitud, en el que se coloca a México como la nación de América con más personas viviendo en condición de esclavitud y destacó la importancia de promover los principios de derechos humanos en el sector laboral tanto público como privado a través de los acuerdos de responsabilidad social que tienen las empresas.

La seguridad personal y la libertad de las personas son derechos fundamentales que deben ser respetados y protegidos por las y los empleadores en todos los sectores económicos, y es responsabilidad del Estado vigilar el goce de éstas garantías.

La CEDH recalcó también que la participación de la sociedad civil es importante en la visibilización de casos de explotación laboral o condiciones de esclavitud, por lo cual convocó a la ciudadanía a reportar a través de los sistemas judiciales y sociales de denuncia, los posibles casos de este tipo.